



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE:

ORDENANZA 9664

Artículo 1º:-Aceptase la donación ofrecida por los agentes municipales detallados en el Anexo Nro. 1, del importe neto que perciben en concepto de "Bonificación por Prolongación de Jornada" en sus liquidaciones mensuales de sueldos, a partir del mes de julio de 2003 y hasta la fecha que ellos dispongan.

Artículo 2º:-Aceptase la donación ofrecida por los funcionarios que se detallan en el Anexo Nro. 2, del importe neto que perciben en concepto de "Bonificación por Disponibilidad Permanente", en sus liquidaciones mensuales de sueldos, a partir del mes de julio de 2003 y hasta la fecha que ellos dispongan.

Artículo 3º:-Exclúyase de la Ordenanza Nro. 9298/01 a los agentes mencionados en los Artículos 1º y 2º y a los funcionarios que se les suspendió la "Bonificación por Disponibilidad Permanente".

Artículo 4º:-El importe neto de la donación será el equivalente a la diferencia de la remuneración neta que se produce en liquidarle o no la "Bonificación por Prolongación de Jornada".
Si surgieran diferencias por aplicación de otros criterios en períodos anteriores; autorízase al ajuste correspondiente en los meses de agosto y septiembre.

Artículo 5º:-Convalídase las donaciones efectuadas por los meses de julio, agosto y septiembre ya ingresadas, como asimismo por las realizadas por el Agente Jorge López Legajo Nro. 9775/6 por el período febrero/ junio 2003.

Artículo 6º:-Comuníquese, etc.

SALA DE SESIONES. Lanús, 03 de Octubre de 2003. -

HEVISO

FRANCISCO B. VILÁN
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARIO P. MOSCHINO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 1008
DE FECHA 06 OCT 2003

Registrada bajo el No. **9664**

[Handwritten Signature]

MARIA ESTER ANTINORI
Jefa División Registro de
Cuentas, Decretos y Resoluciones
Secretaría de Gobierno

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

[Handwritten Signature]

MARIA ESTER ANTINORI
Jefa División Registro de
Cuentas, Decretos y Resoluciones
Secretaría de Gobierno



ANEXO Nro.1

Legajo Nro	Apellido y Nombre	Categoría
6314/6	Leone Oscar Hugo	34
8992/0	Labati Hector Oscar	19
9775/6	Lopez Jorge	
10280/7	Martinez Luis Alberto	37
10846/3	Gerez Norma Beatriz	23
11816/5	Lopez Juan Carlos	30
12707/5	Coria de Iglesias Alicia Yolanda	21
13333/3	Brizuela Raúl Osvaldo	18
13428/6	Perez Mercedes Alcira	20
13625/9	Paredes Daniel Alfredo	22
13717/5	Larrosa de Breitburd María Cristina	42
13819/8	Zapatero Juan Carlos	16
14485/4	Montenegro Juan Ramon	14
14257/5	Sánchez Stella Maris	33
14933/6	Occhiuzzo Mirta	36
14934/5	Gonzalez Carlos Jorge	17
15321/4	Alvarez Maximiliano Adrian	10
15322/3	Eguia Marcelo Daniel	24
15630/7	Moreno Luis Alberto	15
15659/2	Ramírez Sandra Edith	13

DELIBERANTE
N. S.



ANEXO Nro.II

Legajo Nro	Apellido y Nombre	Categoría
10007/4	Caracotche Alberto	42
13185/6	García Luis Hector	32
18350/5	Fernández Oscar Jose	43
20158/4	Gomez Daniel Alejandro	30



